



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Ceramica O.P.D.

Oficio No. 251/2023

A quien Corresponda:

En referencia al artículo **8 Fracción V inciso w**, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que el Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D. mediante la nueva administración **NO cuenta con deuda pública.** (Período **Abril 2023**)

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 2 de Mayo del 2023

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D



c.c.p. Archivo